

OPERADORA TURISTICA NARANJO & ASOCIADOS IWANNAGO S.A.

Quito, veinte y uno de septiembre del dos mil diecisiete

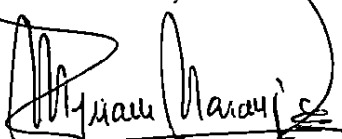
Señor(a)
ANGEL EDUARDO ABRIL GAMBOA

Presente.-

De mis consideraciones:

En junta general de accionistas, en Quito, el 21 de septiembre del 2017, se ha designado de manera unanime a usted, señor ANGEL EDUARDO ABRIL GAMBOA portador de la cédula de ciudadanía 171365333-3, domiciliado en la ciudad de Quito, Calle Guangala e4-71 y Cerro Narrío; para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, debiendo así ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Operadora Turística Naranjo & Asociados IWANNAGO S.A. de manera INDIVIDUAL, por un período de 5 años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social que consta en la escritura de constitución otorgada por la Notaria QUINQUAGÉSIMA SÉPTIMA del cantón QUITO, el 24 de agosto del 2017, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del 2017.

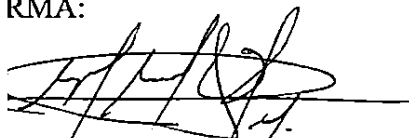
Atentamente,



Myriam Fernanda Naranjo Tonato
SECRETARIA AD HOC

En Quito, el 21 de septiembre del 2017; acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **OPERADORA TURISTICA NARANJO & ASOCIADOS IWANNAGO S.A.**, para el cual he sido elegido(a).

RMA:



ABRIL GAMBOA/ANGEL EDUARDO

GERENTE GENERAL

CÉDULA: 1713653333



2.1.5

10/11/17

Nº TRAMITE: 84680-0041-17

DOCUMENTO: Nombrenamiento

TRÁMITE NÚMERO: 67937



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	52169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16514
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA TURISTICA NARANJO & ASOCIADOS IWANNAGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABRIL GAMBOA ANGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1713653333
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4228 DEL 20/09/2017 NOT. 57 DEL 24/08/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE